



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Literatura Española 1		
<b>Materia</b>	Literatura Española		
<b>Módulo</b>	Módulo específico: Lengua castellana y literatura		
<b>Titulación</b>	Máster de Profesor de Secundaria		
<b>Plan</b>	4085	<b>Código</b>	41678
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	
<b>Créditos ECTS</b>	3,5		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Patricia MARÍN CEPEDA		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:pmcepeda@uva.es">pmcepeda@uva.es</a> Despacho 18 Telf.: 983 186 800		
<b>Departamento</b>	Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

“Literatura Española 1” es una asignatura obligatoria del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, perteneciente al “Módulo específico: Lengua Castellana y Literatura”.

### 1.2 Relación con otras materias

Está relacionada con el resto de las asignaturas del módulo específico, y especialmente con “Literatura Española 2” y “Didáctica de la Lengua y Literatura españolas”.

### 1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos, más allá de los del acceso a la propia titulación.





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- CG1. Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos lingüísticos y literarios generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudio.
- CG2. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.
- CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua y la literatura españolas para emitir juicios sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética.
- CG4. Que los estudiantes tengan la capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.
- CG5. Ser capaz de exponer y defender en público el desarrollo de un tema lingüístico y literario.
- CG6. Que los estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación y demuestren motivación por la calidad de tales estudios.
- CG7. Aplicar los conocimientos y capacidades en actividades desarrolladas en contextos internacionales y valorar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG8. Conocer las tecnologías de la información y la comunicación y adquirir capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
- CG15. Ser capaz de comunicar los conocimientos adquiridos en las materias lingüísticas y literarias, y de aplicarlos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

### 2.2 Específicas

- CE1. Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante de una comunidad lingüística y cultural.
- CE2. Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.
- CE10. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.
- CE18. Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas de manera correcta y eficaz.
- CE19. Comprender las características y evolución de los movimientos y tendencias literarias en español como manifestaciones de la actividad artística y creativa del mundo hispánico.
- CE20. Ser capaz de comprender la literatura en su contexto social, atendiendo a la producción, difusión y recepción de los textos literarios en su contexto histórico.
- CE21. Ser capaz de comprender el papel de los movimientos y tendencias de los géneros literarios en lengua española en la construcción del pensamiento literario clásico y contemporáneo.
- CE24. Abordar con espíritu crítico la historia literaria como construcción intelectual.
- CE25. Ser capaz de analizar el texto literario como documento histórico e historiográfico.
- CE26. Saber apreciar la literatura como patrimonio histórico y cultural y valorar su papel en la



construcción del pensamiento moderno occidental.

CE28. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas y métodos más difundidos del análisis literario.

CE35. Conocimiento de los principales tópicos, formas y personajes de la tradición literaria española.

### 3. Objetivos

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes una formación avanzada, orientada a la especialización profesional, que les habilite para ejercer como profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Los objetivos concretos son los siguientes:

1. Que los estudiantes sepan aplicar, como profesionales docentes, los conocimientos adquiridos sobre la historia de la Literatura Española desde la Edad Media hasta los Siglos de Oro.
2. Que los estudiantes conozcan y sepan aplicar, como docentes, los conocimientos adquiridos sobre las características del discurso literario en cuanto producto lingüístico, estético y social, así como las características de los géneros literarios, y conozcan y sepan transmitir a los estudiantes los principales métodos de análisis literario.
3. Que los estudiantes tengan suficiente capacidad de resolución de cuestiones relacionadas con el análisis y comentario de textos literarios de la Edad Media y los Siglos de Oro.
4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y conocimientos de manera clara y ordenada y con arreglo a una adecuada formulación normativa del español, tanto con públicos especializados como con destinatarios no especializados.
5. Que los estudiantes tengan un dominio suficiente de los instrumentos de investigación en la descripción y análisis de textos literarios españoles, de manera que pueden continuar estudiando e investigando en este ámbito.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,5

##### a. Contextualización y justificación

La finalidad de la asignatura ha de ser conforme con los objetivos generales del Máster: la adquisición por los estudiantes de una formación avanzada, orientada a la especialización profesional, que les habilite para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

##### b. Objetivos de aprendizaje

1. Que los estudiantes sepan aplicar, como profesionales docentes, los conocimientos adquiridos sobre la historia de la Literatura Española desde la Edad Media hasta los Siglos de Oro.
2. Que los estudiantes conozcan y sepan aplicar, como docentes, los conocimientos adquiridos sobre las características del discurso literario en cuanto producto lingüístico, estético y social, así como las características de los géneros literarios, y conozcan y sepan transmitir a los estudiantes los principales métodos de análisis literario.
3. Que los estudiantes tengan suficiente capacidad de resolución de cuestiones relacionadas con el análisis y comentario de textos literarios de la Edad Media y los Siglos de Oro.
4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y conocimientos de manera clara y ordenada y con arreglo a una adecuada formulación normativa del español, tanto con públicos especializados como con destinatarios no especializados.
5. Que los estudiantes tengan un dominio suficiente de los instrumentos de investigación en la descripción y análisis de textos literarios españoles, de manera que pueden continuar estudiando e investigando en este ámbito.

##### c. Contenidos

Tema 1. El currículo de Literatura Castellana en la ESO y Bachillerato. Secuenciación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a lo largo de los diferentes cursos.

Tema 2. La historia literaria (Edad Media y Siglos de Oro) en los programas de Oposiciones.

Tema 3. El comentario de texto como método básico de análisis (Edad Media y Siglos de Oro). Repaso de géneros, métrica y figuras estilísticas.



Tema 4. La literatura en el aula de secundaria (I). De la teoría a la práctica educativa: modelos, recursos y estrategias.

#### **d. Métodos docentes**

---

Se combinarán las clases magistrales con el análisis de textos representativos, en el que participarán los estudiantes. Se introducirá a los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la literatura. Se analizará el uso de distintos recursos didácticos.

#### **e. Plan de trabajo**

---

- Clases teóricas según el método de la lección magistral.
- Clases prácticas participativas.

#### **f. Evaluación**

---

La evaluación se llevará a cabo mediante la realización de tareas de los distintos contenidos del programa (Temas 1 - 4), que los alumnos deberán entregar por vía telemática en los plazos indicados por el profesor. También será objeto de evaluación la participación de los alumnos en las prácticas y los debates realizados en el aula. Para un mayor desarrollo, véase el apartado 7.

#### **g Material docente**

---

*Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.*

##### **g.1 Bibliografía básica**

---

ALARCOS, Emilio. El comentario de textos. Madrid: Castalia, 1982.

ARIZA VIGUERA, Manuel, Rosalía GARCÍA CORNEJO y José Javier RODRÍGUEZ TORO. Lengua castellana y literatura: temario cuerpo de profesores de enseñanza secundaria. Sevilla: MAD, 2012.

CARTER, Ronald y Michael N. LONG. Teaching Literature. Harlow: Longman, 1991.

DÍEZ BORQUE, José María. Comentario de textos literarios: (método y práctica). Madrid: Player, 1977.

GARCÍA RIVERA, Gloria. Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria. Madrid: Akal, 1995.

LÁZARO CARRETER, Fernando, y Evaristo CORREA CALDERÓN. Cómo se comenta un texto literario. Madrid: Cátedra, 1975.

MARTÍNEZ, José Enrique y Joaquín SERRANO SERRANO (coords.). Didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: Oikos-Tau, 1997.

##### **g.2 Bibliografía complementaria**

---



ÁLVAREZ AMORÓS, José Antonio (ed.). Teoría literaria y enseñanza de la literatura. Barcelona: Ariel, 2004.

BLECUA, Alberto. Manual de crítica textual. Madrid: Castalia, 1983.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José. Estudios de métrica. Madrid: UNED, 1999.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador. La enseñanza de la gramática y de la literatura. Madrid: Arco Libros, 2009.

GARCÍA BERRIO, Antonio y Javier HUERTA CALVO. Los géneros literarios: sistema e historia. Madrid: Cátedra, 1995.

LEIBRANDT, Isabella. Las herramientas electrónicas en la didáctica de la literatura. Pamplona: Eunsa, 2008.

LÓPEZ VALERA, Amando y Eduardo ENCABO FERNÁNDEZ (coords.). Didáctica de la literatura: el cuento, la dramatización y la animación a la lectura. Barcelona: Octaedro, 2004.

MAYORAL, José Antonio. Figuras retóricas. Madrid: Síntesis, 1994.

NUSSBAUM, Martha C. Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Madrid: Katz, 2010.

PARAÍSO, Isabel. La métrica española en su contexto románico. Madrid: Arco Libros, 2000.

SPANG, Kurt. Géneros literarios. Madrid: Síntesis, 1993.

VV.AA., La educación literaria en el Bachillerato, colección "Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, 55. Barcelona: Grao, 2010.

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

El profesor podrá facilitar a lo largo del curso los recursos telemáticos que considere pertinentes.

**h. Recursos necesarios**

Textos y recursos digitales que proporcionará el profesor, en el aula o a través del Campus Virtual.

Ordenador y cañón de proyección.

Conexión a Internet.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Tema 1
1	Tema 2
1	Tema 3
1	Tema 4
Los contenidos teóricos y prácticos se irán alternando a lo largo del período lectivo.	



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se opta por la MODALIDAD DE ENSEÑANZA PRESENCIAL, siempre y cuando las condiciones del aula permitan el distanciamiento interpersonal. Los métodos docentes serán los siguientes:

- Para los contenidos teóricos: clases según el método de lección magistral.
- Para los contenidos prácticos: clases participativas.





**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	15	Estudio y trabajo autónomo individual	52
Clases prácticas	20		
Total presencial	<b>35</b>	Total no presencial	<b>52</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>87</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Tareas	80%	- Realización de tareas de los distintos contenidos del programa (Temas 1 - 4), que los alumnos deberán entregar vía telemática en los plazos indicados por el profesor. Las tareas podrán incluir la elaboración de ejercicios teórico-prácticos, comentarios de textos literarios, unidades didácticas, reseñas críticas, etc. - Se exigirá corrección expresiva y ortográfica. - La utilización como propios de contenidos ajenos a la autoría del alumno supondrá la calificación negativa de esas tareas y, en su caso, de la evaluación final.
Prácticas y debates	20%	- Evaluación de la participación activa de los alumnos en prácticas o debates realizados en el aula, mediante notas tomadas por el profesor.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Elaboración de tareas (80%) y participación en prácticas y debates (20%).
- **Convocatoria extraordinaria:**

Realización de un trabajo final relacionado con la didáctica de la Literatura (Edad Media y Siglos de Oro) en un aula de Enseñanza Secundaria o de Enseñanza de Idiomas (100%), cuyo plazo de entrega coincidirá con la fecha fijada para la realización del examen final, garantizando así que todos los alumnos matriculados puedan superar la asignatura. La utilización como propios de contenidos ajenos a la autoría del alumno supondrá la calificación negativa del trabajo.



## 8. Consideraciones finales

Las circunstancias y desarrollo del curso podrán aconsejar modificaciones en alguno de los aspectos especificados en esta Guía Docente, que serían notificadas oportunamente a los alumnos.



